Con el Completo Dominio Aliado Llega a su fin la Lucha en la Isla de Okinawa

VIOLENTOS RAIDS SOBRE TOKIO Y YOKOHAMA

En el Frente Filipino se Registran Exitos Aliados

GUAM, 25. (ANS). — Transmisiones de la radio de Tokio anunciaron hoy que la aviación norteamericana llevó contra la capital japonesa un raid que produjo varios incendios. La información de la fuente citada es extensiva a la ciudad de Yokohama, situando a las fuerzas atacantes sobre la misma, en una operación de proporciones.

★ POSIBLE OFENSIVA EN GRAN ESCALA

GUAM, 25. (ANS). — Bombarderos norteamericanos atacaron hoy por segunda vez en dos días el territorio metropolitano del Japón, en una acción que parece ser el comienzo de operaciones ininterrumpidas semejantes a las que arrasaron a Alemania.

Radio Tokio, en una transmisión captada aquí, informó que 150 aeroplanos, procedentes de buques portaaviones, atacaron la base de los aviones suicidas japoneses del sur del Japón, iniciando el ataque a las 15, hora nipona.

Anuncio Americano

WASHINGTON, 25. (ANS). — El Departamento de Guerra anunció que una formación muy numerosa de superfortalezas volantes lanzó más de 1.000 toneladas de bombas incendiarias en Tokio.

Incendios en el palacio Imperial

LONDRES, 25. (ANS). — La B.B.C. informa que radio Tokio anunció que durante un ataque aéreo realizado por los B-29 en la mañana de ayer, se incendió una parte del jardín imperial. También se incendiaron las casas de los príncipes Higashikuni, Kitashirakawa y Fushimi-no Miya. El fuego también dañó los edificios de las embajadas de Francia, Italia y México.

La campaña contra Tokio

GUAM, 25. (ANS). — Oficialmente se anunció que numerosas superfortalezas volantes arrojaron sobre Tokio más de 4.000 toneladas de bombas incendiarias.

Cañoneo a Paramushiro

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN EL PACIFICO SEPTENTRIONAL, 25. (ANS). — Se informa que el 20 del corriente, una fuerza operativa naval cañoneó al amanecer durante media hora instalaciones japonesas en la costa oriental de la isla de Paramushiro. Agrégase que bombarderos japoneses intentaron atacar a las naves de guerra norteamericanas cuando se alejaban de la bahía de Suribachi, pero que la artillería antiaérea mantuvo alejados a los aviones japoneses. Las baterías enemigas de la costa no respondieron al fuego de las naves norteamericanas.

La lucha en Okinawa

GUAM, 25 (ANS). — Mientras los japoneses han informado de una operación por tropas suicidas aerotransportadas contra la retaguardia yanqui en Okinawa, se anuncia que la resistencia nipona en la isla ha desaparecido casi completamente, quedando ahora la tarea de reducir a grupos pequeños que están refugiados en cuevas o montañas. El mal tiempo reinante ha impedido que se pudiera emplear con eficacia tanques y aviación contra los últimos reductos del enemigo.

La lucha en Luzón

GUAM, 25 (ANS). — Las tropas de la 24a. división de infantería norteamericana capturaron el aeródromo de Licanal, al norte de Labo en la isla de Mindanao, mientras que las tropas filipinas ocuparon las ciudades de Infanta y Misué, en la costa oriental de la isla de Luzón.

El general Mac Arthur, dando cuenta de las victorias obtenidas en los dos principales frentes terrestres del archipiélago filipino, señala que en un sector las unidades blindadas de la 24a. división avanzaron hasta el interior.

Ataque a la isla de Formosa

GUAM, 25 (ANS). — Los bombarderos de reconocimiento nocturno sometieron a un recio ataque a las instalaciones japonesas del sector de Taihoku, en la isla de Formosa.

Por su parte los bombarderos pesados hundieron otra nave de regular tonelaje frente a Hainan, bombardearon el aeródromo de "Nube Blanca", en los alrededores de Cantón, así como la zona de almacenamiento de combustible en el Shanghai y la navegación japonesa en esas aguas.

Golpes a la industria japonesa

GUAM, 25 (ANS). — Se cree que los japoneses están utilizando cazas nocturnos de propulsión a chorro para hacer frente a los incursores aéreos norteamericanos, pero las autoridades de esta base han dicho que las pérdidas experimentadas fueron inesperadamente bajas. Los aviadores que intervinieron en la expedición declararon al regresar que "bolas de fuego" presumiblemente cazas de propulsión a chorro, los persiguieron hasta unos 32 kilómetros mar adentro.

Radio Tokio aseguró que fueron derribadas 20 superfortalezas.

En esta incursión se arrojaron 4.000 toneladas más de bombas que en cualquiera de las realizadas por la octava fuerza aérea de los Estados Unidos sobre Alemania, si bien ha sido inferior en unas 5.600 toneladas al ataque efectuado por las Reales Fuerzas Aéreas británica contra Dortmund el 12 de marzo.

Utilizando las tácticas introducidas por las R.F.A., en las expediciones nocturnas, el 1er. comando de bombarderos envió aviones "localizadores", manejados por pilotos veteranos quienes dejaron señalados con bombas de petróleo las zonas de Tokio que debían ser bombardeadas. Los incendios originados por esas bombas de petróleo, limitaron una zona comprendida entre el palacio imperial y el río Tama en el sur. Dentro de esa zona se encuentran las playas ferroviarias de Shinga-

SUPUESTA DECLARACION DE PERON, DESMIENTEN

Bs. AIRES, 25. (ANS). — Por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, la vicepresidencia de la Nación dió a conocer esta noche el comunicado siguiente: "Algunos diarios de la tarde publican telegramas originados en Londres, conteniendo declaraciones que habría formulado a un periodista el Vicepresidente de la República, coronel Perón.

"Esas declaraciones no han existido, por lo que la noticia en cuestión carece en absoluto de fundamento. Por otra parte su falsedad resulta evidente desde que varias de las apreciaciones que el periodista atribuye al Vicepresidente se contradicen abiertamente con las que, acerca del mismo tema, ha dado a conocer públicamente el mandatario nombrado".

wa por donde pasa una tercera parte del tráfico ferroviario del Japón, los talleres de aviación Mitsubishi (a Kokusan Machinery Company, los talleres ferroviarios Oi, la Kayaba Engineering Company y muchas fábricas más pequeñas que producen máquinas, herramientas, instrumentos de precisión y piezas para aeroplanos.

DE GAULLE ACEPTO UNA INVITACION DE TRUMAN

PARIS, 25 (ANS). — El general De Gaulle, con el apoyo unánime de su gabinete ha decidido aceptar la invitación del presidente Truman para visitar los Estados Unidos.

ES ABOLIDA LA CENSURA DE PRENSA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25 (ANS).— Por un decreto del presidente Vargas, queda abolida la censura de prensa en Brasil.

HABRA ASAMBLEA EN LA UNIVERSIDAD PLATENSE

LA PLATA, 25 (ANS). — Mañana se llevará a cabo en el salón de actos del Colegio Nacional, la asamblea general de profesores de la Universidad Nacional, con el objeto de proceder a la elección de presidente de dicha casa de estudios, con lo que se habrá normalizado la vida interna de la misma.

Los candidatos que cuentan con mayores probabilidades de imponerse son, en primer término el Dr. Alfredo Calcagno y luego los Dres. José Peco, Héctor Basso, Teodoro Isnardi y Julio González, descartándose no obstante que en la primera votación se impondrá el Dr. Calcagno, que contaría con mayoría de sufragios.

PIDEN MEDIDAS CONTRA EL GOBIERNO DE FRANCO

PARIS, 25 (ANS).— La Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Consultiva Nacional recomendó hoy por unanimidad al gobierno que se dirija a los aliados solicitando la gestión conjunta ante el general Franco, a fin de que deponga sus poderes y ceda el paso a un gobierno en España, que pueda organizar una elección general con todas las garantías de libre emisión del sufragio y sin demoras.

La resolución aprobada expresa: "habiéndose evidenciado que el régimen fascista de Franco fué impuesto a la fuerza al pueblo español, contra su voluntad, por un golpe de Hitler y Mussolini y que ese régimen ha dejado de observar las más elementales reglas de neutralidad al permitir la ayuda activa a las potencias del Eje en el transcurso de la guerra y que hoy todavía se niega a entregar a Pierre Laval al gobierno francés, la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Consultiva Nacional, considera que después de la derrota de Alemania y de la Italia fascista, la fidelidad a los principios de la democracia por la que las potencias aliadas han estado luchando, lo mismo que la seguridad de Francia, exigen la desaparición del régimen de Franco, a fin de que el pueblo español siga siendo el dueño de su propio destino. "Esta Comisión solicita al gobierno francés que sugiera a los aliados una gestión conjunta, invitando a Franco a deponer el poder inmediatamente y ceder el paso a un gobierno democrático de todos los partidos, el cual presidiría las elecciones libres.

"La comisión pide también que en caso de que tal gestión no fuese posible en la práctica o que fracasase, que se rompan las relaciones diplomáticas con la España de Franco, pues las razones de defensa nacional, aportadas en favor del mantenimiento de tales relaciones han dejado de existir".

LA JUVENTUD, COMO SIEMPRE, CON LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD



Los que dudaban del temple republicano, liberal y democrático, del pueblo argentino y no creían en la juventud de la República, tendrán que confesar que estaban equivocados y que [illegible] raciocinios en premisas falsas. La manifestación de antorchas, realizada anoche y organizada por los estudiantes universitarios, alcanzó un éxito extraordinario. Pocas veces se vió en Santa Fe una manifestación democrática tan entusiasta y varonil. En las notas gráficas podrá apreciar el lector aspectos del desfile de antorchas por calle San Martín; el instante en que el estudiante Iacomino, de Derecho, hace uso de la palabra; la concurrencia en la Plaza San Martín y un grupo de señoritas aplaudiendo a los manifestantes. La mocedad cantó el Himno Nacional y vivó a la Patria, a la Democracia y a la Libertad!

Mr. CHURCHILL CONSTITUYO SU NUEVO GABINETE

Numerosos Cambios Ofrece el Gobierno de Emergencia

LONDRES, 25. (ANS). — El primer ministro, señor Churchill, anunció esta noche la constitución del nuevo gabinete interino, que funcionará hasta la celebración de las elecciones generales en todo el país. El señor Churchill sigue en el puesto de primer ministro y el señor Anthony Eden como ministro de Relaciones Exteriores. sir John Anderson sigue como canciller del Tesoro; lord Beaverbruck, como lord privado del sello y el señor Leopold Amery, como secretario para la India.

El antiguo ministro de información, señor Brandon Bracken, pasa a ser primer lord del Almirantazgo, en reemplazo del señor Alexander. El señor Harold Mac Millan, que era hasta ahora ministro residente en el Medio Oriente, se encarga del Ministerio del Aire, en lugar del jefe de los liberales, sir Archibald Sinclair.

Sigue en el gabinete el actual ministro de Guerra, sir Grieg y el ministro de Reconstrucción, lord Wooton, sucede al laborista Attlee como lord presidente del Consejo y viceprimer ministro.

El señor Oliver Lyttleton, actual ministro de Producción, se convirtió en presidente de la Oficina de Comercio y ministro de Producción. El señor Bevin es reemplazado por el señor Richard Buttler, que era presidente del Consejo de Educación con el gobierno de coalición. Sir Donald Somervell, que era procurador general, substituye al laborista Morrison como ministro del Interior.

Sigue como secretario de los Dominios el vizconde Cranborne; el conde de Rosebery reemplaza al laborista John Johnston, como secretario de Estado para Escocia. El señor Robert Hudson continúa como ministro de Agricultura.

El señor Churchill además del cargo de primer ministro retendrá el de primer lord del Tesoro y ministro de Defensa.

El señor Amery será secretario de la India y también de Birmania. Sir Arthur Salter se encargará de las cuestiones que afecten a la reconstrucción de los países europeos. Lord Cranborne será presidente de la Cámara de los Lores y el señor Eden, líder del gobierno en la Cámara de los Comunes.

Con la terminación de la guerra en Europa los ministerios de Seguridad Interior y Guerra Económica han sido suprimidos y los puestos de ministros residentes ante el comando de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo y en Wáshington para las cuestiones de aprovisionamiento, serán cubiertos por personas sin rangos de ministros.

Conferencia Laborista

LONDRES, 25 (ANS). — En medio de los aplausos entusiastas de la concurrencia el Partido Laborista dió término hoy a la más importante de las Conferencias celebradas en los 40 años de su historia.

El partido se ha comprometido a derrotar a los conservadores, eliminándolos por 25 años, a lograr una nueva revolución industrial en Gran Bretaña y después de hacer cuanto esté en sus medios para lograr la derrota del Japón guiar al mundo hacia una nueva era de prosperidad y paz.

La confianza agresiva que fué la característica de la Conferencia en el curso de la semana en que se realizaron sus sesiones, encontró expresión en estas palabras pronunciadas hoy por su presidente, Mis Helen Wilkinson: "Pelear limpio, pelear duro y volver con una sólida mayoría".

NUEVA POLITICA ENTRE YUGOSLAVIA Y BULGARIA

SOFIA, 25 (ANS). — El ministro yugoslavo Nicolás Kovatchevitch, declaró que la política de su país hacia Bulgaria se basará en la eliminación de los factores que han causado dificultades en el pasado. Manifestó que sería una política de creciente relación fraternal y ayuda mutua en los problemas vitales.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6222 ★ Santa Fe, sábado 26 de mayo de 1945. ★ Diez Páginas

La Delicada Cuestión del Veto Esperan que se Considerará hoy en la Asamblea

SAN FRANCISCO, 25. (ANS). — La actitud de las cuatro grandes potencias en la muy disputada cuestión de la facultad de veto, se espera que será planteada mañana en la Conferencia.

Los casos de veto, derecho que asiste a las grandes potencias para rechazar una acción colectiva de la nueva Liga de las Naciones, fueron concretados durante la noche por los expertos de las cuatro grandes potencias.

★ ACTITUD DE LOS CUATRO GRANDES

SAN FRANCISCO, 25. (ANS). — Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China, mantienen una actitud firme contra cualquier menoscabo de sus derechos de veto a la nueva organización mundial y están dispuestas a rechazar las demandas de las naciones pequeñas, para que se le de mayor flexibilidad a la fórmula de votación preparada en Yalta para el propuesto consejo de seguridad.

Sin embargo, los cuatro grandes han resuelto no responder directamente a las aludidas preguntas, en cambio darán a conocer una declaración general sobre la fórmula de votación, que reiterará la posición que han mantenido desde Yalta, es decir, que las grandes potencias deben tener el derecho de veto virtualmente sobre las decisiones y las acciones del consejo de seguridad.

Los peritos técnicos de los "cuatro grandes" han llegado a un acuerdo sobre tal interpretación, y se espera que ella será aprobada hoy por las cuatro delegaciones, existiendo la posibilidad de que la "contestación" para las pequeñas potencias quede lista para esta noche.

Anhelo de los pequeños países

La cuestión más importante que se plantea ahora en este terreno es la de si los pequeños países ante esta actitud de las grandes potencias no tratarán todavía de lograr sus deseos en las subcomisiones y comisiones, pero se informa que los "cuatro grandes" confían en poder reunir el número de votos suficientes para que sea rechazada cualquier enmienda que tenga por objeto restringir el derecho del veto. Tales enmiendas necesitarían los dos tercios de votos para su aprobación, es decir, 33 votos, si las 49 naciones están presentes y votan. El delegado norteamericano Stassen admitió anoche que éste es el último problema difícil que debe resolver la conferencia y reveló asimismo, que "en todas las demás cuestiones se están efectuando rápidos y significativos progresos". Entretanto la subcomisión de mandatos aprobó otras dos secciones del plan de fideicomiso, después de una agitada sesión de tres horas, durante la cual fué rechazada una enmienda egipcia.

Propuestas Rechazadas

También se rechazaron varias otras tentativas de los estados árabes para modificar la sección, ya existente, relativa a los derechos de los pueblos con mandato, la cual fué finalmente aprobada por 25 votos contra 5. También se aprobó la sección que se refiere a los deberes de las potencias mandatarias en lo concerniente a garantizar que los territorios desempeñen plenamente su papel en la conservación de la paz y la seguridad internacionales.

John Foster, consejero de la delegación norteamericana, anunció en una de las subcomisiones que Estados Unidos insistirá en la inserción de una categórica cláusula en la Carta Mundial, por la que se prohibe la ingerencia de la nueva liga en los asuntos internos de los estados miembros, y añadió que de la aprobación del Senado dependía esa cláusula. Un agitado debate ocurrió en otra subcomisión a raíz de una propuesta belga para permitir que la asamblea sometiera a las convenciones generales a los estados miembros para su aprobación. La propuesta fué rechazada pero por muy pequeño margen, siendo encabezada la oposición por los cuatro grandes. Bélgica logró el apoyo de 25 países, inclusive Francia.

Otros acontecimientos importantes comprenden los siguientes: 1o. La sólida alineación de las grandes potencias contra las tentativas de expandir la cláusula, referente a los contingentes de la fuerza aérea internacional para que incluyan también a otras fuerzas militares. El voto sobre esto ha sido postergado; 2o. Los pequeños países hacen frente a una fuerte oposición contra sus esfuerzos por lograr el acrecentamiento de las facultades de la asamblea para hacer recomendaciones en la subcomisión respectiva, la cual aprobó el principio de que a la asamblea se le permite considerar y hacer recomendaciones sobre cualquier asunto dentro de la esfera de las relaciones internacionales; 3o. Estados Unidos sufrió su primera derrota importante al aceptar que se conserve el "empleo total" entre los objetivos del consejo social y económico, después de dos días de esfuerzos para lograr la eliminación de estas palabras.

Festejos en la Capital

BUENOS AIRES, 25 (ANS).— El pueblo de la Capital Federal manifestó con profundo fervor su adhesión a los hombres de Mayo, rindiéndoles expresivos homenajes, adhiriendo [illegible] y espontáneamente a los actos que complementaron el programa oficial de festejos.

El tiempo que se presentó favorable para la concurrencia del público a los lugares descubiertos parecía haberse asociado a la conmemoración y millares de banderas que una débil brisa agitaba en balcones y sobre los edificios, ponían una nota llena de sugestiva evocación.

Desde muy temprano las vías céntricas de la ciudad se poblaron con una muchedumbre bulliciosa, que se fué alistando a lo largo del trayecto donde se cumplieron las ceremonias principales, a fin de presenciarlas y prestarles el calor de su aplauso. La plaza de Mayo, lugar tradicional para las concentraciones patrióticas mostraba un aspecto imponente.

A las 11 horas tuvieron su iniciación los actos oficiales, al ser izada la bandera en el mástil elevado junto al monumento a Belgrano. La enseña patria fué escoltada hasta el tope por el intendente municipal, sus secretarios, altos funcionarios comunales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas y alumnos de las escuelas [illegible].

Una vez que la bandera flameó al tope del mástil los concurrentes entonaron el Himno Nacional.

El primer mandatario, general Edelmiro J. Farrell, acompañado por el vicepresidente, coronel Juan D. Perón y demás miembros de la comitiva se dirigieron a la catedral donde fueron recibidos por el vicario general del ejército, Pbro. Pedro Bossi, efectuándose durante todo el trayecto de la Casa Rosada al templo la presentación de armas a cargo de las unidades formadas.

En la catedral fué oficiado, por el cardenal primado, monseñor Santiago Luis Copello, el tedéum, ceremonia que tuvo los caracteres tradicionales, y a cuyo término el presidente de la Nación y sus acompañantes se trasladaron al histórico edificio del Cabildo, cuyas campanas fueron echadas a vuelo. La banda municipal ejecutó el Himno Nacional, coreándolo el público. En estas circunstancias se realizó una suelta de palomas.

Una vez que el presidente se retiró hacia la Casa Rosada, las fuerzas armadas presentes en el lugar, desfilaron hasta la plaza San Martín, donde rindieron homenaje al Libertador.

El acto en el Colón

En la sala del Teatro Colón tuvo lugar esta noche la función de gala, en la que actuaron destacados conjuntos y al que asistieron el primer mandatario general Farrell, el vicepresidente coronel Juan D. Perón, los ministros del P. E., altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, funcionarios públicos y otras destacadas personalidades.

PROCEDIMIENTOS CON CRIMINALES DE GUERRA

LONDRES, 25 (ANS).— "The Economist" asevera que el procedimiento seguido con los criminales de guerra debe dar resultado permanente: 1o. Habrá que fijar un plazo para terminar las discusiones sobre quienes deben y no deben ser así clasificados. 2o. Todos los acusadores deben, en la medida de lo posible, utilizar el mismo criterio. Los criminales se dividen en dos clases: una de las cuales, no presenta dificultades legales de importancia, pero la otra, más complicada es la de quienes cometieron crímenes contra más de una nacionalidad o contra la humanidad en general.

Rusia Afirma su Influencia Política en el Este de Europa

LONDRES, 25. (Especial). — Los problemas de la Europa oriental presentan las principales dificultades entre los aliados, ya que en esa zona se han encontrado por primera vez la ideología y la diplomacia, rivales de la Unión Soviética y de los Estados Unidos y Gran Bretaña. Al parecer, desde el punto de vista soviético, la Europa oriental incluye toda la región que se extiende al Este de una línea que va, a grandes trazos, desde Trieste y la Goricia italiana, en el sur, hasta Stettin, en el Báltico. Esta región comprende buena parte de Austria y afecta la actual línea de demarcación entre los ejércitos soviético y anglo-norteamericano en territorio alemán. Hay muchos rumores en el sentido de que la línea podría ser llevada más hacia el oeste.

La Unión Soviética considera a la Europa oriental, propiamente dicha, como una zona de seguridad, la misma donde en otros tiempos las potencias occidentales formaron el cordón sanitario contra el sistema comunista. Por lo tanto, Moscú ha tratado de establecer en esa zona gobiernos y sistemas sociales de características capaces de inspirar su completa confianza. El resultado neto —si hay algún resultado en todo este proceso— ha sido la tendencia a la formación de un cordón sanitario al revés, que mira hacia el oeste. En opinión de algunos observadores, esta conclusión está reforzada por las cláusulas de tratados bilaterales que ha celebrado la Unión Soviética con tres Estados eslavos occidentales: Yugoslavia, Checoslovaquia y Polonia. Hace algún tiempo el corresponsal formuló al primer ministro Osubka Morawski, del gobierno provisional polaco, la pregunta siguiente: "¿Aplícase el nuevo tratado ruso-polaco a cualquier enemigo en potencia de Polonia o la Unión Soviética o sólo a Alemania y los aliados de Alemania?". El dinámico primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de aquel gobierno, contestó: "Por el momento, este tratado está dirigido solamente contra Alemania, pero si cualquier otro país atacase nuestros territorios, se aplicaría contra ese Estado también". Compréndese mejor el significado de esta decisión al reparar en el rápido rearme de los tres países eslavos occidentales. El mariscal Rola Zymierski aseguró al corresponsal que ya las fuerzas del gobierno provisional polaco incluyen a dos ejércitos, integrados por diez divisiones de infantería, un cuerpo de tanques, un cuerpo de aviación y otras divisiones de infantería que están completando su adiestramiento. Agregó que Polonia podría movilizar ahora a medio millón de hombres, si no fuera por la falta de oficiales y la escasez de uniformes. Las fábricas de tejidos de Lodz están trabajando con jornadas extraordinarias en la producción de uniformes. Se han abierto varias escuelas de oficiales.

Se hacen parecidos esfuerzos en Checoslovaquia y Yugoslavia. El propósito que se manifiesta es el de reconstruir el poder militar en esas devastadas naciones, para hacer frente —según se destaca— al peligro de cualquiera futura agresión alemana. Los pasos en esta dirección son rápidos. La Unión Soviética lleva a la práctica sus tratados con estos países, mediante la concesión de armas, municiones, elementos de transporte y otros medios de ayuda que facilitan la reconstitución del poder bélico.

Los Yacarés *y su protección*

por ANTONIO BERST

Los yacarés que habitan la provincia de Santa Fe, están representados por dos especies: el yacaré común de hocico ancho, "Caimán latirostris" y el de hocico largo y estrecho: "Caiman crocodilus yacaré", el primero, es más común en esta región. Los he observado y capturado para el estudio en los alrededores de la ciudad de Santa Fe; el segundo, se encuentra más hacia las zonas del norte, ejemplares de esta especie he obtenido en las cercanías de Reconquista.

Durante años me dediqué al estudio y observación de estos hidrosaurios, pudiendo reunir gran material e interesantes datos biológicos.

El yacaré es un animal de aspecto amenazador que siempre inquieta al hombre; sin embargo, es más bien receloso, arisco y tímido, mientras no es atacado. Habita el agua y se lo encuentra en las islas, lagunas, riachos y otras aguas de curso lento; evitando casi siempre la vecindad del hombre.

He coleccionado para el estudio y conservación, ejemplares grandes del tamaño que va desde 1.30 hasta 2 metros. Pichones, he atrapado en cantidades, en diversas estaciones del año y de diferentes medidas, desde los recién nacidos hasta los de 60 centímetros. En el estómago de los adultos, he encontrado restos de peces, cangrejos, caracoles y arena; los jóvenes, tenían en general coleópteros u otros insectos, restos de raicillas y arena.

Del examen visceral de estos animales, se deduce que su alimentación consiste en peces, crustáceos, moluscos, insectos y vegetales. Si en ciertas ocasiones causan víctimas entre el ganado joven y los animales domésticos de la isla, los beneficios son siempre mayores que el daño que producen.

Encontré pichones recién nacidos, en una isla, cerca de Colastiné, en los primeros días del mes de marzo del año 1937. Medían 22 centímetros de largo, desde la punta del hocico hasta la punta de la cola. Llevaban una vesícula umbilical, la cual es absorbida poco a poco en los primeros diez días. Crecen con rapidez al principio, si tienen alimento en abundancia y el ambiente es favorable, entonces alcanzan unos 40 centímetros al año. Su crecimiento no se detiene; después, de 5 a 6 años, al haber alcanzado el tamaño de más de un metro de largo, recién son aptos para la reproducción. Y si no son atrapados por el hombre, llegan a tener tres y más metros, así lo hemos constatado años atrás.



Yacarés adultos.

Nidos con 30 y 40 huevos fecundados, algunos con embriones, he encontrado en los meses de diciembre y enero. El nido está construido de tierra y vegetales en capas sucesivas y cubierto del mismo material. Los rayos solares y el calor de la fermentación de las plantas, con las que el nido está formado, se encargan de la incubación. Este ambiente, da lugar a la cría de numerosas larvas e insectos, que a su vez son el alimento de los yacarecitos en los primeros días de su vida.

La época del celo y la postura de los huevos, es generalmente en los meses de mucho calor. El tiempo necesario para la incubación, depende de las condiciones atmosféricas del lugar.

En cautividad, se domestican fácilmente. He tenido oportunidad de criarlos desde muy chiquitos, y si se les cuida bien, se acostumbran al que les da el alimento, conocen su voz, se dejan agarrar, aunque no les agrade mucho; a los extraños tiran a morder al acercárseles. Sueltos, lo persiguen a uno por todas partes, cuando tienen hambre, emiten un "Qua qua" ronco. Los adultos que tuve en cautiverio poco a poco se acostumbraronn, dejaban acercarse, pero no veían con buena cara al que los quería tocar.



Hasta no hace mucho tiempo, (algunos años) la abundancia era tal, que en los días calurosos se los observaba en las costas y bancos de arena, en grupos de 20 a 30 individuos tomando sol, no alejándose mucho del agua donde tienen, para arrojarse y sumergirse rápido en ella al ser molestados por gente extraña, apenas uno se acercaba a unos 40 o 50 metros.

Los hombres de la región no los mortificaban mayormente, pues eran considerados como animales inútiles. Sólo cazaban uno u otro para aprovechar la carne blanca de su cola como alimento, en otros casos, para aplicar el cuero como remedio y no faltaban en la ciudad farmacéuticos que compraban las glándulas de almizcle para elaborar perfume con ellas.

Lo contrario sucedió con el hombre de la ciudad, él lo ha perseguido por pura diversión y para demostrar su "puntería" matándolos de lejos con armas de fuego, sin ocuparse luego de ellos; en casos excepcionales estos cazadores deportistas llevaban el cuero como trofeo de sus hazañas, para exhibirlo como adorno.

Pero llegó el día en que la moda femenina implantó el uso de los cueros de yacaré. La demanda era tal, que muchos hombres (isleños) se dedicaron a la matanza de estos reptiles y la desenfrenada persecución terminó en breve espacio con estos hidrosaurios, reduciéndolos en una forma extraordinaria. Los pocos ejemplares que aún quedan, muy pronto serán cazados y convertidos en zapatos, carteras, cinturones, billeteras, etc. etc.



Nido de Yacaré.

Esta persecución penosa y sin control alguno, que amenaza con la destrucción total de estos animales, se observa desde hace más de una decena de años, y puede traer como consecuencia un desequilibrio en la naturaleza del lugar, el que puede repercutir sobre las condiciones de vida del hombre, al aumentar otras especies dañinas.

Es necesario hacer resaltar primero, el valor y la cantidad de los cueros en el mercado hace diez años, con el de la actualidad, para demostrar la extinción vertiginosa de estos animales. En aquel entonces, se pagaba un peso, por el cuero de un yacaré del tamaño de un metro y cincuenta centímetrosde largo, y a miles se encontraban en los depósitos de los acopiadores. Después, paulatinamente, como disminuyeron, el precio aumentó a dos, cinco, etc. y no hace mucho pagaban hasta diez y ocho pesos m/n. por el cuero del tamaño indicado. Hoy la piel elaborada, (curtida) se vende en el comercio del ramo, a más de un peso, el centímetro cuadrado. Vale decir, que el valor de un cuero de 1.50 mt. de largo, es de $ 50.00, más o menos, lo que antes ha sido vendido por sólo unos pesos.

Los institutos científicos y las asociaciones protectoras de fauna y flora, ante ese hecho, solicitaron la protección, prohibiéndose la caza de todos los tamaños y edades, durante varios años, evitando el exterminio de estos animales y para que los pocos individuos aún existentes puedan reproducirse.

Pero con esa medida la industria y el comercio del ramo, se veían privados de un artículo que les proporcionaba mucha ganancia; y más tarde, las autoridades han suspendido y reformado el reglamento, ignorando la razón que ha llevado a la superioridad a tal acto. En la actualidad el decreto establece:

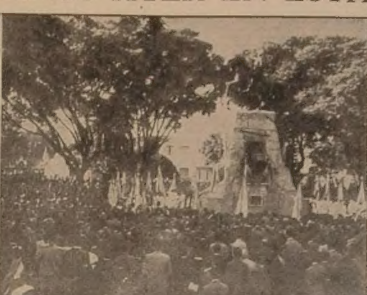
"Permitiéndose la caza de yacarés mayores de un metro, tomándose la medida desde el comienzo del cuello hasta la punta de la cola, en tal y tal época, etc. etc."

(La conclusión de todo ello es): Comparando los datos biológicos con el decreto, el resultado es negativo. Pues, sus resoluciones y penalidades han sido letra muerta. La ley protectora que vela por la conservación de ellos, permite la caza de los que miden más de un metro de largo. La ley misma condena y dicta la sentencia de exterminio de estos animales. Es necesario una pronta intervención para su protección, tomando medidas enérgicas antes de que sea tarde, y no se pierda con ellos una fuente de riquezas que no se podrá sustituir.

Es patriotismo pues de todos los argentinos, ayudar y colaborar en la protección para que no se extinga ese animal tan interesante y autóctono de nuestra fauna nacional. Rechazar todo artículo de moda fabricado con cuero de yacaré. Con ello se cumplirá una obra patriótica de sano argentinismo y se mantendrán latentes las tradiciones de nuestra querida y amada patria.

ADQUIRIERON GRANDES PROPORCIONES LOS ACTOS PATRIOTICOS REALIZADOS AYER EN ESTA CIUDAD





HOMENAJE AL LIBERTADOR. — El ejército tributó un homenaje al Libertador, depositando una ofrenda floral frente a la estatua ecuestre, que perdura su memoria en la plaza de nuestra ciudad que lleva su mismo nombre. En las notas gráficas puede verse a dos oficiales del Regimiento 12 de Infantería, conduciendo la palma de flores, y al costado, el público y escolares presenciando la ceremonia

Formación de las Tropas

Los actos con que ayer se ha celebrado en nuestra ciudad el 135 aniversario de la Revolución de Mayo adquirieron grandes proyecciones y mucho lucimiento, como pocas veces se ha visto.

El día fué espléndido, lo que, no cabe duda, ayudó al éxito que se ha obtenido, cumpliéndose ampliamente el programa preparado por la Comisión de Festejos Populares, dentro del mayor entusiasmo. La salida del sol fué saludada con disparos de bombas, mientras se echaban a vuelo las campanas de todos los templos. Puede decirse que desde ese instante se iniciaban las fiestas de la Patria. De acuerdo con el programa se iniciaron a las 8 horas los torneos deportivos en los barrios Villa María Selva y Los Hornos.

Concentración en la Casa de Gobierno

Antes de la 10 horas se encontraban en la Casa de Gobierno el Interventor Federal, los ministros, los subsecretarios y otros funcionarios. Llegaron en seguida las autoridades militares, escolares, civiles, delegaciones de las fuerzas vivas y muchas personas conocidas de nuestro medio, así como numerosas damas y niñas.

La formación de las tropas

Frente a la Casa de Gobierno formaron las tropas provinciales, las policiales, el Cuerpo de Bomberos y frente al Palacio de Justicia, el Escuadrón de Seguridad y frente a la Catedral, una compañía del Regimiento 12 de Infantería, el cuerpo de Boys Scouts, las escuelas en todo lo largo de la calle San Martín y las bandas de música de la Policía y del regimiento 12 de Infantería se ubicaron en calle General López y San Martín. A las 10 horas, un gentío ocupaba toda la plaza y sus alrededores, ofreciendo un aspecto que impresionaba bien.

El Te-Déum

El Interventor, los ministros y demás comitiva se trasladaron desde la Casa de Gobierno a la Catedral Metropolitana, donde se ofició el solemne Tedéum, al que asistieron aparte de las autoridades y un numeroso público.

Terminado que fué, se organizó la procesión cívica. La encabezaba el Interventor Federal, los ministros de Salud Pública y Trabajo; el de Hacienda y Obras Públicas; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Laveri; el teniente coronel Rodolfo Gómez; diversos militares y autoridades municipales, civiles, eclesiásticas, etc.

La carroza conduciendo las ofrendas florales circulaba adelante y la seguía después la banda de música de la Policía y un numeroso público.

La calle San Martín

Al paso de la procesión cívica por la calle San Martín fué aplaudida por el numeroso público que se había estacionado y por las delegaciones escolares que habían formado impresionando muy bien. Los palcos estaban llenos de familias que aplaudían también.

La columna que era muy numerosa, marchando también una compañía del Regimiento 12 de Infantería y delegaciones de entidades e institutos de enseñanza, dobló por la calle Primera Junta donde estaban también formadas las escuelas y delegaciones de establecimientos religiosos y de enfermeras.

La ceremonia en la Plaza San Martín

Llegada la columna a la plaza San Martín era esperada por un numeroso público. El Interventor Federal, los ministros y demás autoridades ocuparon el palco oficial. En seguida se colocaron las ofrendas florales al pie del monumento al Libertador, entre los aplausos del público. La banda de música de la Policía ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia.

De inmediato habló el Sr. Joaquín Larguía, en nombre de la Comisión de Festejos Populares, pronunciando una elocución patriótica, que fué muy aplaudida por el numeroso público.

En representación del Poder Ejecutivo habló después el subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Horacio Varela, que fué sumamente aplaudido.

Suelta de palomas

Una vez que el doctor Varela terminó su discurso, el señor Larguía en breves palabras agradeció a las autoridades de la Intervención Federal la colaboración prestada a la Comisión de Festejos Populares y al pueblo de Santa Fe por su entusiasta adhesión a los actos.

La Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina", procedió a la suelta de 1.100 palomas, lo que fué aplaudido por el público.

(PASA A LA Pág. CINCO)

Visitadoras de H. Social

En su sede de la Escuela Sarmiento de esta ciudad, tuvo lugar la reunión efectuada por las estudiantes de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, con el fin de dejar constituido un centro de las mismas.

Los propósitos de la novel entidad son, como lo expresan sus estatutos, el propender a elevar el nivel cultural y económico de sus afiliados, bregando por una reglamentación oficial de la profesión, que como otras afines y eficaces colaboradoras de la ciencia médica organizada, no son lo suficientemente conocidas ni reconocida su labor en nuestro ambiente, no ocurriendo así en otros medios como Buenos Aires y Rosario y en el extranjero. En la Capital Federal, por ejemplo, hace más de veinte años, que las visitadoras de higiene social llevan a cabo una labor sumamente importante en beneficio de la colectividad.

Entre los fines del Centro de Estudiantes de la Escuela de Visitadoras, que dirige actualmente el doctor Héctor Argentino Coll, director de Acción de la Provincia, y que es a la vez filial del comité Santa Fe de la Cruz Roja Internacional, se encuentra la creación de una biblioteca con textos especializados, invitar para conferencias a conocidos profesionales, estrechar relaciones entre el alumnado y establecer vínculos con entidades similares o afines del país. La publicación de un boletín o revista, periódica, es también una de sus finalidades, cuyas actividades están comprendidas dentro de cinco secretarías, a saber: Secretaría General, Asistencia y Propaganda, Biblioteca, Beneficios y Tesorería.

Al final de la asamblea, la comisión directiva del centro quedó constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, doctor Lorenzo García, creador de la escuela; presidenta, señorita Elvira Ayala Martins; secretaria general, Srta. Ilda Virolo; de asistencia y propaganda, Srta. Celina Massetti; de biblioteca, Srta. Urania Demetracópulo; de beneficios, Srta. Celia Villar; tesorera, Srta. Nélida Rodríguez.

SOC. CIENTIFICA ARGENTINA

La Sociedad Científica Argentina realizará en su sede social, Av. Santa Fe 1145 (C. F.), el 29 del corriente, a las 18.30, la quinta conferencia del año, que estará a cargo del Ing. Cyrus T. Brady, Jr. quien desarrollará el interesante tema: "Investigaciones cuantitativas del carácter de un pueblo", ajustándose al siguiente sumario:

1o. Por vía de introducción. (Ensayo de metodología. Definición del concepto "Carácter de un pueblo").

2o. Expresión numérica de temas análogos al nuestro.

3o. El manejo de estadísticas.

4o. Algunas fuentes estadísticas.

5o. Ejemplos de investigaciones estadísticas del carácter de los pueblos.

6o. El acopio de datos argentinos. (Caricaturas, catálogos de casas comerciales, libros publicados, moral de teatro y cine).

7o. Conclusión.

El conferenciante será presentado por el secretario de la Sociedad Científica Argentina, Dr. E. Eduardo Krapf.



EL DESFILE POR CALLE SAN MARTIN. — Autoridades, pueblo y escolares recorren calle San Martín, en el desfile patriótico realizado ayer en nuestra ciudad

LOS CRIMINALES DE GUERRA DEL JAPON

Diversos órganos de la prensa británica, al ocuparse de los criminales de guerra capturados en territorio de Alemania, de Italia y en la totalidad de los países que fueron ocupados por las fuerzas nazifascistas, expresan que es conveniente la preparación de la lista de los japoneses que ordenaron o ejecutaron atrocidades de la misma clase de las que cometieron los elementos a las órdenes de Hitler, Himmler, Goering, Streicher y otros delincuentes, varios de los cuales optaron por el suicidio y el resto se halla a la espera de los pronunciamientos de los tribunales a establecerse.

Los procedimientos de las fuerzas niponas, cuyos jefes se negaron de un modo sistemático a permitir las visitas de delegados de la Cruz Roja Internacional a los campos de concentración y el control de los representantes de los gobiernos que se hicieron cargo de los intereses de Gran Bretaña y Estados Unidos, no se caracterizaron por su humanitarismo.

El trato cruel implantado para los prisioneros, para las poblaciones civiles, comprendiendo a los hombres, mujeres y niños, costó la vida a millares de personas que sucumbieron como consecuencia del hambre, de las torturas, de los fusilamientos, de la decapitación y de los trabajos forzados.

Para comprender hasta qué punto llegó el sadismo de los nipones, cuyas apariencias de amabilidad empalagosa no son suficientes para encubrir sus métodos feroces, debe recordarse que millares de prisioneros sucumbieron en los campos de concentración y en las formaciones de brigadas para el trabajo en las carreteras de Birmania, que las mujeres fueron víctimas de toda clase de afrentas y centenares de ellas asesinadas. Varios aviadores norteamericanos, después de más de un año de cautiverio, a modo de espectáculo popular y en presencia de una multitud de fanáticos, fueron decapitados por oficiales del ejército japonés.

La responsabilidad de los crímenes, muchos de ellos cometidos con una alevosía que en nada desmerece de los métodos del nazismo germano, en primer término recae en el emperador Hirohito, elevado por sus súbditos a la categoría divina. Para la formación de la lista de criminales de guerra del Japón, país con el cual la Argentina se halla en estado de guerra, es indispensable, conforme sostienen algunos diarios británicos, que la seudo divinidad cruel y sanguinaria no sea excluida.

De las atrocidades cometidas por los japoneses, empezando por el traicionero ataque a Pearl Harbour, mientras en la capital de los Estados Unidos se realizaban gestiones pacíficas, se tiene amplio conocimiento. Hong-Kong, Cantón, Singapur, las islas Filipinas, Birmania, etc., han sido centros de aplicación de los bárbaros procedimientos de los japoneses.

En lo que se refiere a las masacres cometidas en la China, cuyos horrores empequeñecen la ferocidad de Atila, se han dado a la publicidad pormenores que ponen en descubierto el uso que el Japón ha hecho de los recursos del progreso técnico y científico de los países occidentales.

La acción enérgica, mediante los raids aéreos que se ajustan a la réplica de los llevados a término por los países totalitarios, el esfuerzo de la flota norteamericana y de los ejércitos de las naciones aliadas, por servir para la civilización y para la causa de la libertad de los pueblos, acelerará la hora del derrumbe completo del país que tiene como jefe supremo y como símbolo de la criminalidad al emperador Hirohito, delincuente No. 1 entre los nipones que, convencidos del poder invencible de la Alemania nazi, se decidieron a llevar a la práctica sus planes de conquista y de destrucción de los pueblos del Asia, que dentro de sus escasos recursos bélicos, opusieron una resistencia admirable como la que justifica el apoyo a China para su resurgimiento económico, político y social.

De acuerdo con las informaciones relativas a la intensidad que van adquiriendo los ataques a las islas de Hirohito, no tardará mucho tiempo para que sean castigados los criminales de guerra japoneses y sus cómplices.

Es presumible que la tarea no sea menos ardua que la de los nazis alemanes. Lo que puede afirmarse es que las atrocidades cometidas no han sido menos terribles [illegible] al amparo de la pandilla de Hitler, personaje que fué objeto de la entusiasta admiración de Hirohito y de sus feroces colaboradores.

INAUGURACION DEL SALON ANUAL

A las 19 horas tuvo lugar la inauguración del XXIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado en el Museo Rodríguez Galisteo.

Asistieron el Interventor Federal, los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, de Hacienda y Obras Públicas, y de Salud Pública y Trabajo, así como diversos otros funcionarios y un numeroso público que se congregó mucho antes de la indicada hora. Hizo uso de la palabra el ministro de Gobierno e Instrucción Pública y el presidente de Bellas Artes, doctor Nicanor Molinas. Inaugurado el Salón, fué detenidamente visitado por las autoridades y por el público.

SE HA DADO A CONOCER EL RESULTADO DE UN SUMARIO EN LA J. DE GENERAL LOPEZ

Oficialmente se ha informado de los resultados de un sumario administrativo mandando levantar por la Jefatura de Policía del departamento General López por irregularidades cometidas por varios empleados en el cumplimiento de sus deberes.

Como consecuencia de ello la Intervención Federal ha dictado un decreto por el que dispone la exoneración del Ayudante Principal de la mencionada Jefatura señor Antenor Luis Orlandoren y se encomienda a la Jefatura la aplicación a los Auxiliares, Comisarios Generales, Eduardo Berzón y Alcides Oscar Galisel la pena disciplinaria que establece el artículo 62 inciso 1 del decreto 6591, de fecha 30 de octubre de 1942, reglamentario de la policía de la Provincia.

Unión Civica Radical (C.N.)

El movimiento intransigente de la U. C. R. (Comité Nacional) ha adherido a la comida de camaradería que organiza la juventud radical del Centro Hipólito Irigoyen y que se realizará hoy sábado, a las 12.20 horas, en el local de la calle Francia, número 2954, con motivo del aniversario patrio.

Como se ha anunciado, asistirán al acto delegaciones juveniles y figuras del radicalismo de la Capital Federal, Rosario y provincias de Buenos Aires y Entre Ríos.

EMBARQUES DE HARINA POR EL PUERTO LOCAL

Ateniéndonos a informaciones que hemos recogido en la zona portuaria, en la presente semana llegará un vapor de ultramar que vendrá a cargar 3.000 toneladas de harina de trigo.

Poco hace otro ultramarino partió de la estación fluvial con un cargamento de 30.000 bolsas de harina. Todos estos embarques se destinan para Europa.

Agregan las informaciones que esta actividad ha de continuar y no ha de tardar mucho sin que lleguen otros vapores a cargar idéntico producto.

Aplicación Efectiva de las Leyes de Asistencia Social

La comprobación del estado de miseria, de abandono y de invalidez para el trabajo de hombres que no consiguen alojamiento, alimentación, ni medicamentos en los casos de soportar los efectos de enfermedades, demuestra la necesidad de que sean llevadas a la práctica las leyes de asistencia social dictadas y para cuyo cumplimiento, se fijaron los recursos correspondientes.

Es exacto que funcionan en nuestra ciudad y en el resto de la provincia numerosas instituciones de beneficencia, pero la realidad induce a suponer que su capacidad económica es exigua en extremo.

El hecho de que, a menudo, se planteen situaciones como algunas de las que registramos en estas columnas, es decir, de hombres, mujeres y niños que carecen de lo más esencial, reclama una acción positiva de los poderes públicos.

Sin perjuicio de investigar las causas del abandono, de la realización de trámites para ofrecer ocupación en condiciones factibles para los interesados, debe propenderse a poner término a un problema social tan grave como el que surge de la existencia de hombres, mujeres y niños que en vano esperan una ayuda para poder subsistir.

Las peregrinaciones de los necesitados, sin excluir los inválidos, por las entidades caritativas, generalmente subvencionadas por el Estado, por las sociedades formadas por las colectividades extranjeras y por las dependencias públicas, salvo casos aislados, carecen de toda eficacia. La respuesta a los pedidos es casi siempre la misma: no hay recursos; no disponemos de fondos; pida auxilio desde los diarios.

Una serie de iniciativas se han dado a conocer en materia de asistencia social, funcionan varios organismos con distintos nombres y se anuncia frecuentemente que, utilizando los recursos destinados a la obra de solidaridad social, se pondrá término a situaciones tan angustiosas como las que derivan de la falta de alojamiento, de alimentación y también de camas en los hospitales, donde se otorga tratamiento sin costo de ninguna clase.

El porcentaje de las personas que se hallan privadas de los medios esenciales para su subsistencia en nuestra ciudad y en el resto de la provincia, en virtud del desarrollo económico y de las posibilidades para obtener trabajo, es relativamente reducido. Precisamente, gracias al número limitado, es tarea fácil la aplicación de los recursos fijados para la asistencia social a cumplirse sin distingos de ninguna clase.

Dirección de A. Social

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, la Intervención Federal ha dictado un decreto, en virtud del cual se reglamentan las funciones de la Dirección de Acción Social de la Provincia, dependiente del mencionado ministerio.

El decreto establece que la Dirección de Acción Social tendrá a su cargo la coordinación de los servicios sociales y la centralización administrativa y técnica de los organismos creados, a crearse y de los que se le incorporen o transfieran, con el fin de cumplir los propósitos previstos en la ley 3.069, de su creación.

Señálase que la Dirección de Acción Social tendrá asiento en la ciudad de Santa Fe y jurisdicción en toda la Provincia y será dirigida por un funcionario con la jerarquía de director.

Dispónese asimismo la creación de dos juntas, integradas cada una por cinco miembros, que serán designados por el Poder Ejecutivo, con carácter de ad-honorem y que actuarán como asesores del mencionado organismo. Estas juntas actuarán, respectivamente, en la primera y segunda circunscripción y sus sedes serán las ciudades de Santa Fe y Rosario.

El decreto establece también que la Dirección de Acción Social podrá constituir centros de acción en los hospitales de la Provincia y en los subvencionados por ésta, debiéndole, además, prestar su colaboración el Departamento de Salud Pública. Señala igualmente que las escuelas de la Provincia serán centros auxiliares de los centros de Acción Social y que los directores y maestros estarán obligados a prestarles toda la colaboración que se le soliciten con vistas al mejor cumplimiento de la ley respectiva, por lo que el Consejo de Educación deberá disponer las medidas pertinentes, para la fiel observancia de los propósitos expresados, debiendo prestar igual colaboración en los casos en que se les solicite, todas las demás reparticiones provinciales.

La Dirección de Acción Social coordinará los servicios afines con todas las instituciones —oficiales y particulares— que funcionan en la Provincia, y a ese efecto confeccionará el registro pertinente, amén de que preparará una nómina de las fábricas y establecimientos industriales en las que puedan ser ocupados los menores. Abrirá también un registro de clubes o centros de obreros que puedan ser beneficiados por las disposiciones de la ley ya mencionada, y propiciará la creación de otros, fijando los principios que regirán su desenvolvimiento.

El decreto fija, finalmente, los deberes y atribuciones de los funcionarios de la Dirección de Acción Social, completando su texto algunas disposiciones de carácter general.

METEREOLOGICAS

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer fué de 23 grados. La mínima de 12.8 grados, marcando el barómetro 762-83. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 14 kilómetros por hora. La humedad relativa 49 por ciento.

El Orden

Año XVIII SANTA FE, 26 DE MAYO DE 1945 No. 6222

Se Aparenta Desconocer la Realidad en que se Vive

COMO EL 31 DE DICIEMBRE del corriente año vencen las disposiciones del decreto 14.001, del 15 de noviembre de 1943, por el que se deroga en todas sus partes la ley 12.711, estableciendo una rebaja del veinte por ciento sobre los precios de arrendamiento, sea la forma de pago de los mismos en dinero, en especie o mixta, van apareciendo peticiones por parte de entidades integradas por los propietarios de la tierra, oponiéndose a una nueva prórroga de los contratos, por considerarla, dicen, inconveniente.

Los recurrentes aducen una serie de argumentos que dada la situación en que nos hallamos resultan insostenibles. En defensa de su petición, alegan que a las razones fundamentales de orden institucional que se vinculan con el respeto de la propiedad y que inducen a no prolongar un remedio de emergencia cuando tal emergencia ha desaparecido, se unen consideraciones de carácter agrario y económico que no pueden ser dejadas de lado al estudiarse una medida temporaria, por el efecto permanente que tiene su aplicación sobre la economía y la producción nacional. Sin abundar, en consideraciones, agregan, con respecto al aspecto jurídico e institucional de la cuestión, cabe únicamente hacer notar que todas las leyes económicas aconsejan limitar las medidas de emergencia a los casos de gravedad extrema, y cuyo carácter transitorio justifique acudir a esta clase de recursos.

No desconocemos la doctrina jurídica a la que los recurrentes hacen especial referencia. Pero la referencia que en el caso se hace, parte, sin duda, del desconocimiento simulado de la realidad de las cosas. En este asunto, lo mismo que en una petición análoga formulada, días pasados, por los industriales, se afirma que ha desaparecido la "situación de emergencia", como aquellos afirmaban que "habiéndose normalizado la economía mundial", debía ser derogada la ley de abastecimientos".

Como lo principal de la argumentación para oponerse a una necesaria prórroga de los contratos de arrendamientos se basa en un falso supuesto, resulta evidente que la petición no puede prosperar. En efecto, sólo en virtud de una ingenuidad imperdonable y por vivir desconectados de la realidad, pueden los terratenientes afirmar, con visos de sinceridad, que la situación económica ha quedando restablecida con la cesación de las hostilidades en la zona europea. El estado de emergencia invocado en los comientos del decreto, que se impugna en cuanto a su prórroga, perdura en toda su intensidad no sólo por las condiciones en que han quedado los pueblos europeos, sino también por la extensión y virulencia que la guerra va tomando en otros continentes sin que se sepa cuándo ésta terminará ni qué derivaciones pueda alcanzar bajo un cielo cargado de angustiosas incertidumbres. La inquietud de los estadistas ante los problemas que surgen a diario, nos ahorra toda argumentación.

En el terreno de la sinceridad, a los peticionantes no les es permitido expresarse en la forma que lo hacen, ni alargarse en otras consideraciones, apoyados en ese falso supuesto. De la misma consistencia resulta lo afirmado acerca de que "por la prolongada situación de la guerra debe considerarse como establece la situación del campo". No sabemos a qué estabilidad se refieren, pues creemos que no es lícito en buena lógica tomar por estabilidad, en el sentido que se intenta dar a entender, la relativa tranquilidad actual del arrendatario acondicionada única y exclusivamente por la aplicación del articulado del decreto a cuya prórroga se oponen los peticionantes.

Sin entrar a refutar las demás consideraciones convenientes al ejemplo extranjero; a la dificultad en las transacciones; a los planes de explotación trazado de antemano; a las sucesiones indivisas; a los servicios financieros de la compra de los campos; a la erosión, etcétera, por considerarlas, en estos momentos, del todo inconsistentes, puédese opinar, que es lo que hacemos, que la nueva prórroga se impone irreductiblemente, si no se quiere hundir en el caos y la miseria, sin precedentes, nuestra vida agraria.

Después de esta aseveración, es conveniente agregar que simultáneamente con la mencionada prórroga, que se impone por la permanencia de las mismas causas que hicieron necesario el decreto 14.001, es del todo indispensable que el gobierno acelere en lo interno, que es lo básico, la desaparición de dichas causas que en última instancia, no reconocen otro origen que el sistema de los arrendamientos antieconómicos y antisociales. Para ese propósito hácese, igualmente, necesario que, de una vez por todas, se comprenda el alcance de la ley nacional de colonización y que se habilite eficientemente al organismo creado para su aplicación, de lo contrario córrese el riesgo de vivir en permanente estado de emergencia. Ese es el camino señalado. Pretender engolfarse en peligrosas teorizaciones, cuando se cuenta con el instrumental suficiente para estructurar racionalmente nuestra existencia agraria, base de la economía y finanzas del país, es retardar lamentablemente el progreso social y económico de la Nación.

Deficiente Control Sobre la Construcción de Casas

Las disposiciones que rigen nuestra ciudad para el desarrollo de las actividades de la industria de la construcción, especialmente en lo que atañe a la seguridad, higiene y confort, no se cumplen con el rigor necesario, es decir, sin hacer distingos de ninguna clase.

No constituye una excepción rara el hecho de que algunas casas, una vez aprobados los planos respectivos que se entregan acompañados de la firma de profesionales responsables, sean edificadas bajo la dirección de personas ineptas y desprovistas de los elementos indispensables.

La falta de una inspección parcial efectiva, al mismo tiempo que constituye una franquicia para los "chambones", da como resultado que al final se entregan algunas obras, cuyas deficiencias redundan en perjuicio de los intereses de los propietarios y de la comodidad de los futuros moradores.

Del punto de vista del progreso edilicio de la ciudad, de la aplicación de las normas de índole técnica y del empleo de los materiales en la forma que surge de los proyectos aprobados, no es admisible el distingo entre las empresas constructoras, es decir, en lo que se refiere a la mayor o menor importancia de las empresas.

La industria de la construcción de obras, cualquiera que sea la capacidad financiera de las empresas, debe ajustarse a la ordenanza en vigencia. Algunos recursos que se utilizan, entre ellos la presentación de presupuestos insignificantes en relación con los costos en concepto de materiales y del pago de jornales a los obreros en la medida impuesta por los convenios, como es de presumir, colocan a los titulados constructores en la necesidad de resarcirse mediante el uso de materiales de pésima calidad. Se ha llegado en algunos casos, con la apariencia de casas bien construídas para los profanos, a simple vista, a entregar a los propietarios edificios que, en realidad, valen menos de la mitad del importe abonado.

EL ASUETO DEL DIA DE LA FECHA

De conformidad con el decreto de la Intervención Federal, dado por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, que ya hemos publicado, las escuelas así como todos los establecimientos de enseñanza que dependen del Ministerio o del Consejo de Educación, tienen asueto en el día de hoy.

Dicho asueto se decretó por haber participado ayer en los festejos los alumnos.

—También tiene asueto en el día de la fecha el personal de la Administración Provincial.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

EL PUEBLO APLAUDIO CON FERVOR PATRIOTICO A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL



En correcta formación, y en medio de un aplauso unánime y fervoroso del pueblo —verdadera apoteosis— desfilaron ayer por calle San Martín los estudiantes del Colegio Nacional de nuestra ciudad. La argentinidad, de fiesta, vibró con intensa emoción de Patria. En la nota, el abanderado y los custodios encabezando el desfile, que puso una intensa nota de emoción en el ambiente

No Quiere que se Mancille la Augusta Misión de la Docencia en Nuestro País

No obstante la decisión del Rector Vicente Fidel López contraria al desfile, ayer, de los alumnos del Colegio Nacional, éstos que sienten plenamente los reclamos de la Patria, recorrieron el itinerario fijado por los organizadores de los festejos.

El numeroso público que se había estacionado a lo largo de las calles San Martín y Primera Junta para presenciar la manifestación, aplaudió con entusiasmo extraordinario a los jóvenes patriotas, rebeldes a las directivas de hombres que han exaltado a regímenes de oprobio y de vergüenza!

Pocas veces se vió una adhesión popular tan entusiasta como la de ayer. El pueblo, que quiere a la Patria y valora debidamente sus instituciones libres al aplaudir con enorme fervor republicano y democrático a la muchachada del Colegio Nacional ha dado, en forma directa, su veredicto: No quiere que se mancille la augusta función de la docencia con prédicas totalitarias ni con miserables elogios para tiranos y tiranuelos que ensangrentaron a la República!

Este —y no otro— es el significado de la entusiasta exteriorización de simpatías de que fueron objeto los alumnos del Colegio Nacional.

La argentinidad al celebrar la decisión clara y varonil de la juventud demuestra, una vez más, que sigue firme al pie de la bandera que jurara defender; que está con el orden institucional de la República; que rechaza todo propósito y toda obra tendiente a reducir o a arrebatar derechos que juzga esenciales; que no olvida los agravios inferidos a las memorias gloriosas de Moreno, de Rivadavia, de Urquiza, de Sarmiento y de Alberdi, por los secuaces del totalitarismo; que está dispuesta a cumplir lo que cada hijo de este país jura cada vez que canta las estrofas inmortales del Himno de la Patria!

¿Comprenderán los enemigos de la Libertad... ajena, el valor moral de la adhesión del pueblo santafesino a la causa de los muchachos del Colegio Nacional?

¿Se darán cuenta, después de lo ocurrido en los últimos tiempos, que han perdido definitivamente la batalla y que su causa ha sido derrotada en el mundo?

Muy útil les resultará reflexionar sobre las magníficas lecciones de la juventud. El pueblo de Mayo avanza hacia la realización de sus grandes destinos de Nación independiente y libre por la ruta de gloria que le marcaron los héroes y mártires de la epopeya emancipadora; por la senda de luz que señaló el genio de José de San Martín, el Santo de la Espada!

El homenaje del pueblo de Santa Fe a la recia juventud que ayer desfiló por nuestras calles entonando las estrofas de la canción patria y vivando a las glorias de la República y a los ideales de Democracia y de Libertad tiene pues, el alcance de una sanción moral, para los que han renegado de nuestros bienes más altos, para los que exaltaron en la patria de Moreno a los regímenes de opresión y de barbarie.

Las generaciones del porvenir lo recordarán con unción patriótica. Como se ve, Santa Fe, la ciudad de las Convenciones, permanece fiel al mandato de su propia historia y ésto vale muy mucho en estos días de prueba para los hombres libres que desean conservar y acrecentar las conquistas de la Libertad!

DECLARARON LA HUELGA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL

En Orden Participaron del Desfile Patriótico

Una nueva derivación ha tenido la situación planteada en el Colegio Nacional, luego del incidente del jueves que alcanzara repercusión en todo el país, al declarar la huelga los alumnos del mismo.

En la mañana de ayer, suspendido el desfile del alumnado, por disposición del rector Vicente Fidel López, quien temía que la reacción popular se manifestara una vez más en torno a su figura, los jóvenes estudiantes se congregaron en el Aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, donde en un ambiente de gran entusiasmo se resolvió adoptar la medida que consignamos.

Entusiasta asamblea

Más de 300 estudiantes secundarios llenaban las gradas de la sala, notándose una firme disposición entre todos. Desde el primer instante se advirtió cuál sería el resultado de la asamblea, la que siguió ordenando su curso, exponiendo los oradores sus puntos de vista, coincidentes todos ellos en la imperiosa necesidad de demostrar, con una actitud viril, su repudio al rector y demás profesores nazis.

Constituídas las autoridades de la asamblea y luego que hubieron usado de la palabra varios jóvenes, se aprobó una declaración de repudio hacia los nazis del Colegio Nacional, prestando los asistentes el juramento de adhesión a la democracia.

Declaran la huelga

De inmediato, y por unanimidad, se votó la declaración de la huelga, por el término de 72 horas a contar de la primera clase que tenga lugar, y como medida para expresar sus anhelos del retiro inmediato del señor Vicente Fidel López, actitud que será mantenida por tiempo indeterminado si no se diera curso a lo que es deseo unánime de la juventud estudiosa de Santa Fe y de toda la población.

En medio de indescriptible entusiasmo fué aprobada la moción, escuchándose gritos de adhesión a la patria, a la democracia y a los hombres de Mayo, así como mueras a Vicente Fidel López, Villanueva y otros dirigentes del nazismo local.

Se consideraron luego otros aspectos prácticos de la huelga, constituyéndose los organismos respectivos.

Desfilan los estudiantes

Como si la actitud adoptada por la juventud estudiantil secundaria declarando la huelga, que venía a complementar el cuadro de los sucesos registrados en el Colegio Nacional durante el día 24, hubo un episodio que sirve de corolario. Vicente Fidel López, con ello, tiene claramente indicado el camino a seguir, y el derrotero lo han señalado los jóvenes estudiantes, que han servido de intérpretes de la opinión pública.

Cuando finalizaron las deliberaciones en la Facultad mencionada, los alumnos secundarios se organizaron en una columna, perfectamente alineada y de acuerdo a la característica que los ha distinguido en los desfiles patrios. Alineados correctamente, sin que una sola actitud fuera de lugar turbara la armonía del conjunto, desfilaron gallardamente por la calle San Martín, ocupando el puesto que al Colegio Nacional le correspondía en el desfile del día de la patria.

Alineados marcialmente, erguidas sus frentes, reflejando sus rostros la satisfacción del deber cumplido, esos jóvenes reflejaron en la jornada de ayer las esperanzas de la argentinidad en el futuro.



DESFILANDO CON RITMO MARCIAL. — Muy pocas veces los alumnos del Colegio Nacional han desfilado con tanta marcialidad, trasuntando en todos sus aspectos la afirmación de un ideal, como lo hicieron ayer con motivo de la fiesta patria, en medio de una ovación delirante, que partía desde las veredas y balcones. La nota gráfica, los jóvenes estudiantes mostrando en sus rostros la férrea determinación que los anima, representando la fuerza de la civilización y del progreso, en la que la Patria tiene depositadas sus mejores esperanzas

La Juventud y la Recuperación de la Dignidad de la Cátedra

Hemos creído conveniente solicitar a los dirigentes del movimiento estudiantil su opinión sobre los motivos determinantes de su actitud de lucha por la recuperación de la dignidad de la cátedra. El joven universitario Sr. Mylton I. Albergoli, delegado estudiantil ante el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, nos dijo al respecto, lo siguiente:

"He accedido a la invitación de "El Orden" a pesar de que creo que poco puede agregarse respecto a las conocidas actitudes de la juventud secundaria y universitaria en estos últimos días, como culminación de un proceso que se viene desarrollando de varios años a esta parte.

"Como feliz coincidencia, en el día de la Libertad, la juventud santafesina ha manifestado espontáneamente por medio de la acción y de la palabra sus ansias irrefrenables de Libertad.

"Y, esta vez, sus deseos de hacer efectiva la Libertad en el suelo argentino se ha manifestado a través de su enérgica censura, especialmente, a dos líderes rosi nazi fascistas de la ciudad: el rector Vicente López y el profesor José María Rosa. Y tengamos por seguro que esta censura no la han realizado por odio a esas personas —porque esta juventud sana, honesta y viril no sabe odiar—, sino como actitud simbólica de su enérgico repudio a quien haya propugnado o propugne sistemas que anulan la personalidad humana, o cualquier régimen dictatorial por considerarlos atentatorios de la concepción democrática de que ha surgido y por la que lucha nuestro pueblo.

"La juventud santafesina sabe distinguir a los falsos maestros. Los ha visto, además, a un Rosa, a un Vicente López junto a otras figuras de luctuoso recuerdo como Genta, surgir, amparados por la fuerza, frenéticos, salvajes e incontrolados, como líderes de un nacionalismo morboso, de un rosismo ridículo con que pretenden dar color nacional a sus designios totalitarios, delatando, vejando, persiguiendo, encarcelando, exonerando, etc., a personas dignísimas e incitando a seguirles en el ejemplo a un grupito enfermizo de profesores, que ahora deberán acompañarlos en la caída, y de jóvenes fanatizados o acomodaticios cuya única habilidad consiste en esgrimir cachiporras o cualquier otra arma, o romper vidrieras cuando tuvieron la protección policial.

"Los jóvenes santafesinos han sabido recoger una consigna espontánea, patriótica e incontenible que ha surgido del propio pueblo argentino; "Depuración" se reclama de un extremo a otro del país. "Depuración" exige el pueblo argentino, constituyendo su avanzada la juventud. Aquí, la juventud de Santa Fe, del brazo con su pueblo está cumpliendo la patriótica e irrenunciable misión.

"No ceder, es la voz de orden que nos hemos impuesto a nosotros mismos. Y, especialmente nuestros compañeros del Colegio Nacional, con hidalguía de auténticos argentinos, han dado muestras de su firme resolución de lograr esa "limpieza" que se impone de cuanto elemento haya que está denigrando la Cátedra argentina.

"Bien ganada tiene esa juventud, con la cual nos hallamos ampliamente solidarizados los estudiantes universitarios, el aplauso espontáneo que unánimemente le tributara ayer la población de Santa Fe en el acto de reafirmación democrática a que diera lugar sus manifestaciones improvisadas, rindiendo así un emotivo homenaje al nuevo aniversario de las jornadas heroicas de Mayo".

Se Espera Para hoy una Decisión

La resuelta actitud de los estudiantes del Colegio Nacional, orientada en el propósito de destruir el foco de nazismo que se mantiene con el auspicio del rector, secundado por un núcleo de profesores, cuyos nombres será necesario que sean dados a la publicidad, justifica nuestra prédica a favor de la Intervención del mencionado establecimiento.

Con la intervención al Colegio Nacional y la separación del rector, de los profesores y celadores que desarrollan actividades nazifascistas, adjudicándose el título de nacionalistas o rosistas, se pondrá término a un estado de desquicio y que constituye un desafío a los principios democráticos, y a las normas constitucionales.

Unidos en el afán de obtener el alejamiento de los que, desde las aulas, se han dedicado a hacer la apología del nazismo o que desempeñando otros cargos ejercen actividades perturbadoras y tendientes a denigrar la soberanía argentina, los estudiantes del Colegio Nacional se hallan decididos a abstenerse de concurrir a clase.

El recurso de la huelga, considerado por los estudiantes como una forma elocuente para expresar su repudio al elenco nazi — fascista — falangista — rosista — nacionalista, adquiere el valor de un llamado para que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública separe de sus puestos al rector y a los catedráticos y celadores que, al impulso de su fanatismo, actúan como enemigos de la democracia, de las Naciones Unidas, de la solidaridad americana y de la posición adoptada por nuestro país en el orden internacional.

Para el restablecimiento de la normalidad, sin perjuicio de las investigaciones a realizarse luego, deslindando responsabilidades, correspondería que hoy fuera dispuesta la intervención al Colegio Nacional de nuestra ciudad y el alejamiento de sus cargos del núcleo que, olvidando las más elementales nociones de decoro y de humildad, siente admiración por los campos de atrocidades del nazismo y por los métodos que impusieron los regímenes totalitarios.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Por decreto de la Intervención Federal se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Enrique D. Garrone de su adscripción al Registro de Contratos Públicos No. 70 que regentea en Rosario el Escribano Carlos R. Payrano.

—Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha nombrado ayudante de la Jefatura de Policía del departamento Vera, al actual agente Simón López, en lugar de José Domingo Virintaio, que pasa a ocupar otro cargo.

FUE COLOCADA EN LA CASA DE GOBIERNO LA BANDERA DEL BATALLON CENTENO

Hace ya un tiempo la Intervención Federal dictó un decreto por el cual disponía que la bandera del batallón Centeno, fuera colocada en la Casa de Gobierno.

De acuerdo con ello y cumpliendo instrucciones del señor Interventor ha sido colocada en el despacho de la gobernación.

EL COMUNICADO DEL SENOR LOPEZ

Vicente Fidel López, el rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", dió a publicidad, en las últimas horas del jueves, un comunicado relacionado con los sucesos ocurridos en la mañana de ese día en el establecimiento educacional mencionado.

En el trabajo que penosamente ha redactado el señor López hay afirmaciones que es necesario considerar, porque permiten destacar, una vez más, como el citado "pedagogo" no puede con su genio y permanece fiel a sus principios...

Después de referirse a la actitud de los estudiantes que hicieron "irrupción en el salón de actos e interrumpieron violentamente la ceremonia", dice textualmente: "Los alumnos de la Facultad de Química estuvieron una media hora en las galerías interiores del Colegio. Entre otros desmanes —añade— rompieron las proclamas del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, fijadas en las pizarras"...

No se necesita ser muy perspicaz para darse cuenta que el párrafo de referencia "es un tiro por elevación", orientado a la Casa Rosada. ¡Vicente Fidel López, el neutralista pro nazi, afirmando que los jóvenes universitarios, partidarios de las Naciones Unidas, han destruído la proclama del Presidente de la República, dada a conocer con motivo de la declaración del estado de guerra con Alemania y el Japón!! ¿Quién le va a creer?

Es más lógico, más sensato, pensar que la destrucción de la proclama la hicieron los correligionarios del señor López, quienes, como es público y notorio, han calificado con rudeza la decisión del gobierno argentino a que se refiere la proclama del general Farrell.

No nos asombra "el tiro por elevación" del señor López. En otra oportunidad —en octubre de 1942— se dirigió directamente, en un célebre telegrama, al Presidente de la República, doctor Ramón S. Castillo, pidiendo cadenas para la prensa libre, mordaza para los órganos que como EL ORDEN rechazaban la política de neutralidad y condenaban el llamado "plebiscito de la paz", organizado por nazistas, fascistas y falangistas bien conocidos!

¿Será, esa referencia del comunicado del señor Vicente Fidel López, un pedido de clemencia, una invocación para que las autoridades sean benévolas con él?

El escrito del rector —que esperaba la jubilación, como si se tratara de un salvavida— no deja lugar a dudas: el hombre quiere congraciarse con las autoridades nacionales...

Al final del escrito va, naturalmente, el veneno: Después de referirse a los sucesos, dice Vicente Fidel: "Entretanto, la policía, uniformada y de investigaciones, presenció todos estos hechos, sin impedir su consumación"...

Claro está, a Vicente Fidel le hubiera gustado que los empleados del Estado democrático, que actúan en la policía, hubiesen seguido la escuela de sus amigos íntimos: emplear fustas y cachiporras, para dar una lección "totalitaria" a la juventud que no quiere maestros que exalten las tiranías y endiosen al jefe supremo de La Mazorca...

Una Nota Antipática

Una nota antipática fué sin duda la que ofrecieron ayer algunos integrantes del Escuadrón de Seguridad, en contraste con la actitud serena y levantada de los funcionarios y empleados de policía. La carga que llevaron contra los estudiantes y público fué muy mal recibida por los concurrentes al desfile patriótico dado que no condecía con la actitud de los muchachos, firme y resuelta, pero sin salirse del marco adecuado a la gran fiesta.

A raíz de la acción de la policía montada protestaron los jóvenes manifestantes. Tres de ellos — los estudiantes Villaescusa, Bonaparte y Barrientos — fueron detenidos. Poco después el Jefe de Policía, Señor Arguinchona, los puso en libertad.

Creemos que los jóvenes que cumplen una tarea tan necesaria y tan patriótica deben ser respetados en sus manifestaciones, máxime cuando se comportan con corrección y dan lecciones de civismo a no pocos de sus maestros.

LOS VIAJANTES RECLAMAN SE SUPRIMA LA PATENTE QUE GRAVA SU PROFESION

A raíz de las declaraciones formuladas por el secretario de Hacienda de la Intervención Federal de la provincia de Buenos Aires sobre supresión de leyes impositivas que inciden sobre el trabajo del pequeño contribuyente, la Federación Argentina de Agentes Comerciales le ha solicitado incluya entre las actividades que proyecta desgravar, la de los viajantes de comercio.

Afirma la FADAC que la patente que abonan los integrantes del gremio que representa es un impuesto al trabajo personal e implica una aduana interna, habiendo sido tachada de inconstitucional por destacados parlamentarios y juristas. Recuerda que con ese criterio las patentes de viajantes han sido eliminadas en la Capital Federal y territorios nacionales mediante una Ley dictada por el Parlamento en el año 1937, y que muchas provincias han rebajado sensiblemente su precio, habiendo podido constatar los beneficios que la mayor concurrencia de viajantes han llevado al comercio local en forma de competencia y crédito.

Finaliza la nota destacando que en la gran mayoría de los casos las patentes son abonadas por los mismos viajantes aunque hayan sido sacadas a nombre de las casas que representan.